ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón El Pangui, a los treinta días del mes abril de dos mil dieciséis, siendo las 16H00 horas, se reúnen en las oficinas de **"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CIA. LTDA".** Ubicadas en las calles Benigno Cruz y Sor Rufina los siguientes socios de **"CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HERRERACONST CIA. LTDA" 1.-** César Darío Maza Lozano, propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y, **2.- Jhon Patricio Herrera González,** propietario de 200 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

El Sr. **Jhon Patricio Herrera González** da la bienvenida a los presentes y se procede a dar inicio al orden del día:

Preside la Junta Universal, de socios, el Sr. **Jhon Patricio Herrera González**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. César Darío Maza Lozano, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Sr. César Darío Maza Lozano, realiza la lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015;** al respecto toma el Sr. César Darío Maza Lozano, en calidad de

Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.** En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Sr. César Darío Maza Lozano, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2015. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18H00 horas.

Sr. César Darío Maza Lozano.
SOCIO-GERENTE GENERAL

Sr. Jhon Patricio Herrera G.
SOCIO-PRESIDENTE